

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
<i>Gestión de Proyectos Educativos Inclusivos</i>			
Escuela	Carrera (s)		Código
Educación	PES		PE2110
Semestre	Tipo de actividad curricular		
IV	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Ninguno		Co-requisito: Práctica I	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
4	8	3	5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Sistema educacional y comunidad educativa	3.2. Impulsar y colaborar en la gestión del establecimiento escolar propiciando el buen funcionamiento de la escuela para promover una cultura inclusiva.	<p>3.2.1. Analizar diversos modelos de gestión y procesos de organización del trabajo educativo a nivel nacional, distinguiendo componentes y orientaciones de la gestión educativa favorables tanto para los aprendizajes de sus estudiantes como para el desarrollo profesional desde el enfoque inclusivo.</p> <p>3.2.2. Promover y colaborar en el diseño e implementación de propuestas que contribuyan a la convivencia escolar y a la formación de ciudadanía para responder al enfoque inclusivo.</p> <p>3.2.3. Planificar y guiar instancias de diálogo reflexivo y participativo</p>	

		entre las familias y la institución educativa, que permitan fomentar en la escuela una comunidad de aprendizaje.
Propósito general del curso		
<p>Este curso tiene por finalidad que los estudiantes evalúen el funcionamiento de una institución educativa, con énfasis en las prácticas, culturas y políticas inclusivas, que orienten a los colegios a una administración que favorezca la participación y el aprendizaje de todos y todas los y las estudiantes, con foco en lo que se conoce como escuela efectiva inclusiva. Para posteriormente finalizar con la elaboración de una propuesta de mejora de un área de gestión que consideren fortalecer.</p> <p>Para ello se estudiarán enfoques, normativas, planes obligatorios y proyectos implementados de acuerdo con lo propuesto por el MINEDUC, además de conocer evidencias y experiencias de gestión efectiva inclusiva a nivel nacional e internacional, con énfasis en el modelo de las dimensiones de gestión, propuesto por la Agencia de Calidad.</p> <p>Con todo lo anterior, los y las estudiantes podrán diferenciar entre establecimientos cuyo objetivo es el aprendizaje y participación de todas y todos los estudiantes con foco en la inclusión y efectividad de aquellos que no lo son, identificando y analizando los componentes que facilitan o no el funcionamiento de escuela efectiva inclusiva.</p> <p>Para finalizar, los y las estudiantes evaluarán la gestión de su establecimiento educativo de Práctica 1 (Proyecto educativo institucional, planes obligatorios y relaciones del equipo docente y no docente), de modo de poder elaborar propuestas de fortalecimiento de aquellas áreas de gestión que crean necesario potenciar o mejorar con el fin de avanzar hacia un funcionamiento de escuela efectiva inclusiva, que permitan la participación y aprendizaje de todos y todas las estudiantes.</p>		
Resultados de Aprendizaje (RA)		
<p>RA1- Analizar la organización del sistema escolar chileno y los sistemas comparados, en particular, de las principales políticas referidas a la atención de la diversidad (PIE, PEIB, Plan de apoyo a la inclusión, plan de convivencia escolar, Plan de formación ciudadana) y su implementación a nivel escolar, para diferenciar entre componentes y acciones que favorecen el funcionamiento de una escuela efectiva inclusiva, como lo son el trabajo colaborativo y un liderazgo distribuido.</p> <p>RA 2- Conocer y analizar distintas estructuras institucionales y trayectorias de los establecimientos educativos, para comprender los posibles efectos tanto de su organización</p>		

como de su gestión en los aprendizajes escolares y prácticas que favorecen el funcionamiento de una escuela efectiva inclusiva.

RA 3- Evaluar el plan de gestión de un establecimiento educativo para elaborar una propuesta de mejora concreta que responda a fortalecer el funcionamiento de una escuela inclusiva.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
I	RA 1	<i>Políticas/ normativas nacionales e internacionales orientadas a promover la diversidad en el sistema educativo chileno</i>	3
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Convenciones y normativas orientadas a favorecer la inclusión en la escuela: LGE, informe Warnock, declaración de Salamanca, informe educación para todos Jomtien Tailandia, convención del 2006</i> • <i>Ley 20.422 que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con discapacidad, ley de inclusión escolar y ley inclusión laboral, LGE, Ley SEP, Ley SAC, Ley del Sistema de Carrera Docente, Ley que crea el Sistema de Educación Pública)</i> • <i>Impacto de las normativas y políticas educativas en las prácticas de gestión escolar en los establecimientos educacionales (PEI y PME).</i> 		<ul style="list-style-type: none"> - Describe convenciones y normativas inclusivas para diferenciar aquellos componentes que favorecerán la eliminación de barrera de aprendizaje y participación. - Evalúa el impacto de las normativas en el sistema educacional chileno, con el fin de relacionarlo con lo que plantean leyes, normativas y decretos vistos en ramos anteriores, como lo son la LGE, dc 83, dc 170, dc 67 - Analiza los PEI y PME vigentes a fin de visualizar como responden a las normativas actuales. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
II	RA 1 RA 2	Marco político de actuación que regula el sistema educativo chileno y orienta las prácticas inclusivas	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<p><i>-Modelo calidad de gestión educativa en Chile, ley SAC: roles y funciones de las instituciones del SAC, instrumentos y herramientas de gestión del establecimiento educacional (estándares indicativos de calidad de la agencia, reglamentos internos, PEI (elementos inclusivos), PME (6 planes obligatorios).</i></p> <p><i>-Herramientas claves del sistema (Currículum Nacional, Estándares Indicativos de Desempeño, Estándares de Aprendizaje, Otros Indicadores de Calidad, entre otros).</i></p> <p><i>- Instrumentos de apoyo a la gestión escolar: Marco de la buena enseñanza y marco para la buena dirección.</i></p> <p><i>-Importancia del trabajo colaborativo de la comunidad escolar o comunidades de aprendizaje.</i></p>		<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los énfasis de las principales herramientas que apoyan la gestión del sistema, con el objetivo de determinar como se aprecia en la práctica. - Identifica el rol y funciones de las instituciones del SAC, para comprender su impacto en la gestión institucional (práctica directiva) y pedagógica (práctica docente). - Describe las propuestas leyes y modelos con el objetivo de asociarlo a la gestión de una institución educativa. - Establece relación de semejanzas o diferencias entre las distintas leyes, planes y programas de apoyo a la gestión escolar, a fin de diferenciar aquellos que facilitan la educación inclusiva. - Relaciona los documentos de gestión de instituciones educativas de la ciudad de Rancagua, con las propuestas, leyes y modelos asociados a la gestión de éstas, para ver el nivel de concordancia entre ellos. - Analiza cada propuesta de ley y modelos asociados a la gestión educativa, a fin de diferenciar los componentes que favorecen a la implementación de una escuela efectiva inclusiva, de los que no. - Diferencia el impacto de cada una las características y componentes del trabajo 	

	colaborativo, para fortalecer la gestión de aula con foco en la inclusión y efectividad.
--	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
III	RA 2 RA 3	Gestión de escuelas efectivas inclusivas	7
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Modelo de gestión de escuelas efectivas inclusivas, fortalezas y debilidades (barreras) de la implementación.</i> ● <i>Escuelas efectivas frente a la contingencia: ¿Qué hemos aprendido?. Adaptándonos al cambio. Nuevos protocolos. Algunas experiencias.</i> ● <i>Análisis de instrumentos de gestión y propuestas de mejora: PEI y PME de establecimientos educativos de Rancagua</i> ● <i>Experiencias destacadas de gestión escolar al interior de establecimientos para la mejora educativa con foco en una escuela efectiva inclusiva.</i> ● <i>Experiencias del funcionamiento del programa de integración escolar.</i> 		<p>Diferencia entre características que favorecen o dificultan el funcionamiento o gestión de una escuela efectiva inclusiva, con la finalidad de visualizar las que corresponden a las dimensiones del INDEX: culturas, políticas y prácticas inclusivas.</p> <p>Reconoce al menos tres elementos del modelo de escuela efectiva inclusiva desde los autores abordados en clase a fin de relacionar con la atención a la diversidad y eliminación de barreras para la participación de todas y todos.</p> <p>Elabora mejoras orientadas a fortalecer las áreas de gestión que presentan dificultades, para lograr un funcionamiento de escuela efectiva inclusiva.</p> <p>Reflexiona sobre el aporte del programa de integración escolar para el logro de una gestión efectiva inclusiva, con foco en el aprendizaje de todos y todas, por medio del trabajo colaborativo</p>	

entre los integrantes de dicho equipo, y los otros profesionales del establecimiento.

Vincularse a través de su práctica formativa con otros profesionales de manera reflexiva en pro de la mejora educativa en todos sus ámbitos.

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>La metodología será teórico- práctica, considerando clases expositivas por parte de la/el docente, lecturas individuales, trabajos grupales, discusiones de temas propuestos, talleres en aula de clases como elaboración de organizadores gráfico, cuadros comparativos, análisis de proyectos educativos, con el fin de que se lleve a la práctica lo expuesto, para luego presentar los trabajos realizados de modo de desarrollar la expresión oral y discurso argumentativo. Ello con el fin de estimular la participación y/o el diálogo de las y los estudiantes.</p> <p>El curso enfatiza en la capacidad de análisis y reflexión a través del conocimiento general del sistema educativo nacional, así como también el conocimiento y comprensión de experiencias concretas sobre mejoramiento educativo en escuelas y liceos del país.</p> <p>Las evaluaciones serán talleres/tareas acumulativos modalidad grupal, controles modalidad individual, trabajo práctico modalidad grupal.</p> <p>Implementa el desarrollo de diversos instrumentos de evaluación orientados a la reflexión y desarrollo de metacognición, como preguntas reflexivas al final de algunas clases y pautas de autoevaluación al final del semestre.</p> <p>Se trabajará de forma articulada con el ramo de práctica I que se imparte en el mismo semestre, utilizando los insumos y experiencias que se generen en ella, para poder responder a las competencias que impliquen que el estudiante analice, diseñe, reflexione y colabore en instancias propias de un establecimiento educativo. Además de la reflexión sobre el trabajo colaborativo entre los distintos profesionales dentro y fuera del aula.</p>	<p>Evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller modalidad tres personas:30% Taller de análisis de instrumentos de gestión: planes obligatorios y herramientas del sistema educativo (Marco de la buena dirección, Estándares de la profesión docentes, etc) • <i>Portafolio, estudio de caso (40%)</i> grupal e individual: <ul style="list-style-type: none"> a) Grupal: <i>recogida de información de herramientas de gestión de una unidad educativa para conocer y analizar el modelo de gestión inclusivo y sus efectos en el aprendizaje y respuesta a la diversidad.</i> b) Individual: <i>detección de fortalezas y necesidades en función de una escuela inclusiva, diseño de propuesta y reflexión de la implementación de una escuela efectiva inclusiva.</i> • Prueba integrativa individual: 30% <p>Requisitos de asistencia y varios</p> <ul style="list-style-type: none"> • La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0). • La asistencia será obligatoria en un 70%, quedando como obligatorias en un 100 % actividades calificadas. Se considera para su cálculo el ingreso a la hora junto con los atrasos de máximo 15 minutos. En caso de no cumplir con esta, se expone a reprobación el ramo. • La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio. • En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 70%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones. • En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades

	<p>evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.</p> <ul style="list-style-type: none">• Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.• Para los trabajos cuya cantidad de integrantes sea igual o superior a dos, los grupos no pueden disolverse excepto que se cuente con la aprobación del docente del curso. Para lo cual deben existir razones de fuerza mayor argumentadas y documentadas. En caso de que se entreguen trabajos separados, sin aviso, se evaluará el trabajo con nota 4,0.• Solo serán calificados los trabajos entregados con la totalidad de los apartados descritos en la pauta e instrucción de entrega. Aquellos trabajos incompletos serán calificados con la nota mínima (1,0). <p>Para la aprobación del curso se considerarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollar la evaluación portafolio estudio de caso con nota igual/superior a 4.0, y presentar la herramienta de monitoreo según lo estipulado por los lineamientos de la carrera (HM).• Nota mínima de aprobación: 4,0. <p>Horario de atención a estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Zoom, Viernes entre 9:00 hrs y 12:00 hrs. u otro horario a convenir, previo agendamiento a través del foro denominado "Atención Estudiantes".• Todos los días a través de la plataforma U-Campus en el foro denominado "Atención Estudiantes" o pueden hacer sus consultas vía mail. <p>Integridad Académica:</p>
--	---

	<p>En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">· Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;· Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;· Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. <p>Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).</p> <p>* Normas APA: toda evaluación escrita debe considerar las normas APA 7ª edición al momento de citar y argumentar. En caso de ser encontrado un plagio, el trabajo será automáticamente evaluado con nota 1,0.</p> <p>Varios:</p> <ul style="list-style-type: none">● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria <p>De acuerdo con la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección.</p>
--	---

	<p><i>Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Respeto por el nombre social del estudiantado <p>Respeto por el nombre social del estudiantado La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Consideración de ajustes razonables: <p>Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.</p>
<p>Bibliografía Fundamental</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ● Bellei, C., Morawietz, L., Valenzuela, J. P., & Vanni, X. (2015). Nadie dijo que era fácil. Escuelas efectivas en sectores de pobreza, diez años después. LOM Ediciones. ● Fullan, M. (2002). Las fuerzas del cambio. Ediciones AKAL. <p>Links de interés obligatorios</p> <p>Modelo educativo</p>	

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/ModelodeCalidaddeISACGE.pdf>

MINEDUC (2019) *Plan de mejoramiento (PME), orientaciones para su elaboración*: <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2020/12/PME-2020-v2.pdf>

MINEDUC. (2017). Orientaciones para Elaborar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en Establecimientos de Educación Parvularia. Recuperado de:
<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/03/Proyecto-Educativo-Institucional.pdf>

MINEDUC. (2017). Plan de Mejoramiento Educativo 2017: planificación institucional: p. 39 a 64. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/444/MONO-371.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MINEDUC. (2014). Estándares Indicativos de desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores. Recuperado de:
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/587/MONO-501.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MINEDUC. (2008). Marco de la buena enseñanza. Recuperado de: <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/01/Marco-buena-ensenanza.pdf>

Booth T., Ainscow M. (2011). *Guía para la educación inclusiva*, OEI (Organización Estados Americanos). Recuperado de:
<https://www.oei.es/historico/IndexLibroAgosto.pdf>

Sitio de consulta del MINEDUC: <http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada>

Gestión educacional, Grupo educativo. <https://www.grupoeducativo.cl/gestion-educacional-sustentable/#>

Plan de Mejoramiento Educativo: Herramienta de planificación y gestión de la escuela Orientaciones técnicas para sostenedores y equipos escolares 2021.
<https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2021/02/Orientaciones-PME-2021-en-contexto-de-pandemia.pdf>

Bibliografía Complementaria

- Bellei, C., Valenzuela, J., Vanni, X., & Contreras, D. (2014). *Lo Aprendí en la Escuela: ¿Cómo se logran procesos de mejoramiento escolar*. Santiago, Chile: LOM.
- Bellei, C. & X.Vanni (2015). Evolución de las políticas educacionales en Chile, 1980-2014. En *El gran experimento. Mercado y privatización de la educación chilena*, C. Bellei, LOM Ediciones.
- Cox, C. (2011) Política y políticas educacionales en Chile 1990-2010; en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* - Vol. 21 N°1 - ICP – Montevideo.
- Cox, C. (2003) "Las Políticas Educacionales de Chile en las últimas dos décadas del siglo XX". En Cox, C. (Ed.) *Políticas educacionales en el cambio de siglo*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

- Fernandes, Barbosa, Eduardo, and de Moura, Dácio Guimãraes. *Proyectos educativos y sociales: planificación, gestión, seguimiento y evaluación*, Narcea Ediciones, 2013. ?docID=4507959.
- Hanushek, E. y Woessmann, L. (2010). The economics of international differences in educational achievement, NBER, working paper 15.949 (también en *Handbook of Economics of Education*, Volume 2).
- Hargreaves, A., & Fullan, M. (2014). Capital profesional. Ediciones Morata. Madrid.
- Hopkins, D., Stringfield, S., Harris, A., Stoll, L., & Mackay, T. (2014). School and system improvement: a narrative state-of-the-art review. *School Effectiveness and School Improvement*, 25(2), 257-281.
- Jacinto, C. y F. Caillods. (2006). Los programas de mejoramiento de la equidad educativa en América Latina. Tensiones, lecciones e interrogantes. En *Mejorar la equidad en la educación básica*. F. Caillods y C. Jacinto (ed.), UNESCO, pp.21-55.
- Leithwood, K.; Harris, A.; & Strauss, T. (2010). Leading school turnaround, Josey-Bass.
- Mourshed, M; Chijioke, C; and Barber, M. (2010). *How the World's Most Improved School Systems Keep Getting Better*, McKinsey.
- Treviño, E; Morawietz, L; Villalobos, C; Villalobos, E (2017). *Educación intercultural en Chile, experiencias, pueblos y territorios*. Santiago, Chile. Ediciones UC

Fecha última revisión:	Agosto 2023
Programa visado por:	Marta Alegría